



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO SANTIAGO



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-MDRS/CS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: “CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA CC. NN. DE VILLA GONZALO, DISTRITO DE RIO SANTIAGO - CONDORCANQUI - AMAZONAS” – CUI: 2335446.

En la oficina de la Unidad de Logística, Archivo y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Rio Santiago, ubicado en Av. Zacarias S/N – Pto. Galilea distrito de Rio Santiago - Condorcanqui - Amazonas, siendo las 16:00 horas del día 16 de Agosto del año 2023, se reúnen los señores miembro del Comité de Selección, encargado de conducir el procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 005-2023-MDRS/CS, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: “CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA CC. NN. DE VILLA GONZALO, DISTRITO DE RIO SANTIAGO - CONDORCANQUI - AMAZONAS” – CUI: 2335446**, designados con Resolución de Alcaldía N° 0158-2023-MDRS/A, conformado por los señores:

ALAN BENJAMIN LEYVA CHUÑE : Presidente Titular
EVELIO ROJAS RAMOS : Primer Miembro Titular
MARIO JAVIER COBEÑAS BALLE : Segundo Miembro Titular

En cumplimiento al cronograma establecido, se procede a llevar a cabo el acto, correspondiente a revisar y determinar la Admisión, Calificación y Evaluación del Procedimiento de Selección señalado líneas arriba.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

En ese sentido, el comité de selección, procede a revisar en el aplicativo SEACE el Registro electrónico de Participantes, obteniendo el siguiente reporte:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	30/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10459251231	MEGO BARBOZA ABELINO	03/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10700358611	CABRERA TORRES NILVER	05/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20601510368	HEDA INGENIEROS E.I.R.L.	29/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20606188731	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	31/07/2023	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a revisar el registro electrónico de presentación de ofertas, del cual se obtiene lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10459251231	CONSORCIO CONSULTOR FAMECAM	11/08/2023	22:52:09	10459251231	11/08/2023	23:40:21	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO SANTIAGO



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS

El Comité de Selección procede a la apertura las ofertas presentadas, a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas señalados en el literal A. numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Integradas, del cual se obtiene lo siguiente:

1. CONSORCIO CONSULTOR FAMECAM con RUC: 20611401222.

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria señalado en las bases integradas (literales a.1, a.2, a.3, a.4, a.5, a.6) se concluye que el postor cumple con la presentación de dichos documentos y por tanto su oferta es **ADMITIDA**.

CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección, procede a la verificación del cumplimiento de los **Requisitos de Calificación** requeridos en las bases integradas, en cumplimiento al Artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se obtiene lo siguiente:

1. CONSORCIO CONSULTOR FAMECAM.

	FACTOR DE CALIFICACION	ACREDITACION
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	Presenta el Anexo N° 08 – Experiencia del Postor en la Especialidad, en la cual señala un total de tres (03) contrataciones, en orden correlativo, por el monto total acumulado de S/ 365,230.26.	CUMPLE
	CONDICION	SI CALIFICA

EVALUACION TECNICA DE OFERTAS

A continuación el Comité de Selección procede a **Evaluar las ofertas** admitidas, en cumplimiento al Artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se tiene lo siguiente:

1. CONSORCIO CONSULTOR FAMECAM.

ID	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	75
	El postor cumple con la experiencia en la especialidad requerida para obtener puntaje máximo (Presenta el Anexo N° 08 – Experiencia del Postor en la Especialidad, en la cual señala un total de SIETE (7) contrataciones, en orden correlativo, por el monto total acumulado de S/ 667,654.24.	
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	25
	El postor cumple con desarrollar la metodología propuesta, el cual contiene: A. Plan de Trabajo que contenga una metodología práctica y contemple el	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO SANTIAGO



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

<p>estricto cumplimiento de la elaboración del expediente técnico, junto a ello se presentará el mejoramiento del detalle de los entregables y/o entregables.</p> <p>Consideraciones a tener en cuenta para disminuir el riesgo de modificaciones y/o aprobación de prestaciones adicionales al expediente técnico.</p> <p>B. Riesgos advertidos que puedan afectar el desarrollo del servicio de consultoría.</p> <p>C. Metodología propuesta para el desarrollo de los trabajos.</p> <p>D. Relación de actividades para la realización del trabajo, programa de recursos, programa de actividades Gantt y del servicio del personal.</p>	
PUNTAJE TOTAL	100

Efectuada la revisión de la documentación de presentación obligatoria, acreditación de requisitos de calificación y evaluación técnica, del presente procedimiento, se concluye que sólo una oferta ha obtenido y/o superado el puntaje mínimo y que pasa a la siguiente etapa de evaluación:

1. POSTOR: CONSORCIO CONSULTOR FAMECAM. (puntaje técnico: 100 pts)

De conformidad con todo lo actuado se firma la presente en señal de conformidad, siendo las 16.40 pm. del mismo día.

ALAN BENJAMIN LEYVA CHUÑE
PRESIDENTE DEL COMITÉ SELECCION

EVELIO ROJAS RAMOS
PRIMER MIEMBRO

MARIO JAVIER COBEÑAS BALLE
SEGUNDO MIEMBRO